



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Situación Actual del Pacto Nacional para la Reforma Educativa en Educación Superior

Marzo, 2022
Santo Domingo, Rep. Dom.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Situación actual del Pacto Nacional de la Reforma Educativa en Educación Superior



La constitución de la República Dominicana establece en el artículo 63 que “Toda persona tiene derecho a una educación de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.



El estado garantiza la educación pública gratuita y la declara obligatoria en los niveles inicial, primario y secundario. La Educación Superior en el sistema público será financiada por el estado.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



La Ley 139-01 establece el Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el mecanismo para evaluar la calidad y la pertinencia de los servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior.



La UNESCO considera que es responsabilidad de los estados miembros garantizar una educación superior de calidad y equidad para todos y todas, en igualdad de oportunidades.



A - EN EL PACTO NACIONAL PARA LA REFORMA EDUCATIVA 2014-2030, SE ESTABLECE QUE:

La Educación es el medio más idóneo para la cohesión social de la República Dominicana y que las políticas educativas deben constituirse en Políticas del Estado que contribuyan con la Calidad, la Pertinencia y la Equidad.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, el MESCyT ha realizado las siguientes acciones:



1- CREACIÓN DE UNA POLITICA DE FORMACIÓN DOCENTE, INTEGRAL, DE CALIDAD Y EQUIDAD

Acciones: El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), en sesión celebrada el 3 de diciembre, 2021, aprobó la creación del Sistema Nacional de Formación Docente de la República Dominicana (SINAFODORD), concebido como un espacio de acción, colaboración y deliberación conjunta de sus integrantes (MESCyT, MINERD e INAFOCAM).



2- MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES (MNC)

Está en proceso de desarrollo el “Piloto de implantación del Catálogo Nacional de Cualificaciones.” en los niveles Técnico Superior, Grado y Postgrado del MNC, correspondientes a las siguientes familias profesionales: Salud y Bienestar; Hostelería y Turismo; Informática y Comunicación; Construcción y Minería y Agropecuaria.



3- PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (PROETP II).

Proceso de implantación del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, de la Ciencia y de la Tecnología (SINIESCyT).

4- ELABORACIÓN DE DIRECTRICES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE POSTGRADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

5- OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS.



6- APOYO A LAS IES PARA EL RETORNO A LA DOCENCIA SEMIPRESENCIAL CON GRADUALIDAD Y SEGURIDAD.

8- CREACIÓN DEL PREMIO ANUAL A LA EXCELENCIA DEL DOCENTE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DECRETO 122-22).

9- SE HAN IMPACTADO TRESCIENTOS MIL ESTUDIANTES SITUADOS EN 36 UNIVERSIDADES DEL SISTEMA CON EL TEMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y CIUDADANA.



B- PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EL MESCYT HA REALIZADO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- 1.** Desarrollo de un programa de acompañamiento técnico curricular a las Instituciones de Educación Superior en todo el país.
- 2.** Evaluado y aprobado 400 planes de estudios de los niveles técnico superior, grado y postgrado (especialidad, maestría y doctorado).
- 3.** Evaluado y aprobado cinco (5) propuestas de creación de Instituciones de Educación Superior.
- 4.** En proceso de evaluación tres (3) propuestas de creación de Instituciones de Educación Superior.



5. Reapertura del Instituto Superior Especializado Mercy Jacquez.
6. Programa de acciones para la reapertura del subcentro UASD Samaná.
7. Incorporación de la UASD, PUCMM y UTESA al programa de carreras técnicas patrocinado por la USAID.
8. Incorporación de la UASD al programa AVANZA de la Embajada de los Estados Unidos de América en beneficio de jóvenes de sectores vulnerables.
9. Evaluación y aprobación de diez planes de estudios de Enfermería de igual número de Instituciones de Educación Superior.



10. Realización de cinco investigaciones sobre la oferta académica de las Instituciones de Educación Superior.
11. Instalación de la Plataforma Tecnológica para la Presentación Virtual de Planes de Estudios.
12. Instalación de la Plataforma Tecnológica para la Evaluación Virtual de Planes de Estudios.
13. Capacitación en entornos virtuales de aprendizaje (EVA) a más de cuatro mil docentes universitarios con la UASD, UAPA, UNISA, UNIBE y la Universidad Benito Juárez de México.
14. Apoyo a más de treinta programas doctorales en alianza con universidades nacionales e internacionales alineados con la Estrategia Nacional de Desarrollo (2030).



C- EN EL PACTO SE DECLARA LA NECESIDAD DE CREAR UNA CULTURA DE EVALUACION DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR.

En este sentido para garantizar y asegurar la calidad de la educación superior, hemos realizado las siguientes acciones:

1. Ejecución del proceso de Evaluación Quinquenal de las Instituciones de Educación Superior 2019-2021.
2. Evaluadas 20 IES en las fases de autoevaluación y evaluación externa, noviembre 2021 y enero 2022.
3. Desarrollo de la fase de autoevaluación de treinta y una IES, incluida la UASD, Sede Central, cuatro Centros y tres Subcentros.



4. Desarrollo del Diplomado Internacional para la formación de pares evaluadores de las IES.
5. Culminación de la evaluación de las once Escuelas de Medicina.
6. Realización del Informe de Comparabilidad de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana con las normas del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América.
7. Programa de Acompañamiento a las IES que se encuentra en proceso de Evaluación quinquenal.



D- PROYECTO PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SINIESCYT):

El MESCyT está desarrollando la automatización de todos los servicios que tendrá la interoperabilidad con las IES, Centro de Investigación, MINERD, INFOTEC, MINPRE para el logro de burocracia cero.

E- FIRMA ACUERDO CON MICROSOFT

1. Capacitación de 3000 estudiantes y/o profesionales en Tecnología de la Información y Comunicación, en tecnología de la Nube Azure, con el Curso de Fundamentos de la nube, coordinado con los viceministerios de Ciencia y Tecnología y de Educación Superior.



2. Para la Transformación Digital hacia el interior del Ministerio, se empleará el Programa CADi (ciclo de adopción digital), que se orienta a mejorar la gestión de la organización, la colaboración, las Comunicaciones, productividad, seguridad y eficiencia de los equipos de trabajo con el objetivo de acelerar esta transformación.
3. Se coordina la capacitación para el desarrollo de competencias digitales para docentes y estudiantes de las IES públicas, para que puedan certificarse en Microsoft Certified Educator (MCE) en el marco del programa de la UNESCO.



F- FIRMA ACUERDO CON ORACLE ACADEMY



Capacitación a docentes de las Instituciones de Educación Superior que imparten carreras TIC, dentro de la Plataforma de Oracle Academy.



Impacto a más de 30,000 estudiantes del área TIC.



Formación en las áreas de Desarrollo, Base de Datos e Inteligencia Artificial.



G- PORTAL WEB

El portal tiene el apoyo del gobierno dominicano a través del MESCyT y las IES para el fortalecimiento de la calidad de la educación superior, como son bibliotecas virtuales, libros electrónicos y revistas científicas, entre otros para los más de 600 mil estudiantes y los veinte mil docentes universitarios.



H- DEMOCRATIZACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Creación del Sistema Nacional de becas, para transparentar el proceso.
2. Aumento significativo de las becas nacionales e internacionales para realizar estudios de grado y postgrado, se han otorgado un total de ocho mil (8,000) becas nacionales y dos mil (2,000) becas internacionales, para un total de más de diez mil (10,000) becas en el año 2021.
3. Proceso para la instalación de un centro de formación técnico superior en Bohechío, sesenta jóvenes se encuentran realizando carreras técnicas en UNISA, en la ciudad de Santiago.
4. Se han firmado más de seiscientos acuerdos de cooperación con universidades nacionales e internacionales.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

¡GRACIAS!